

**Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas correspondiente a la convocatoria de Contratos Puente modalidad B del año 2018**

**ADMITIDOS**

Braza Blanco, Verónica
Calderón Sánchez, Alejandro
Gómez Quiroga, Xiomara
Loentgen, Guillaume Henry

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, a 25 de abril de 2018



Fdo.: Casimiro Mantell Serrano  
Vicerrector de Investigación